

CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

**LICITACIÓN N° 002-2024 - ASOCIACION DE PRODUCTORES ORGANICOS DE LUCUMINE, DISTRITO DE
ANTIOQUIA-HUAROCHIRI - APROALH - SEGUNDA CONVOCATORIA**

**SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA QUE EJECUTE EL PLAN DE GESTIÓN DE
RECURSOS NATURALES (PGRNA) DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA SIEMBRA DE AGUA CON LA
CONSTRUCCIÓN DE LA QOCHA WOLVANA Y RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA, DISTRITO DE SAN ANDRÉS DE TUPICOCHA,
PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA” DE ACUERDO CON EL ESTUDIO APROBADO
POR EL PROYECTO AVANZAR RURAL**

RESULTADOS FINALES				
RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL	ESTADO
CONSORCIO ESMIR - EQR	92	100	94.40	
J&T CONSULTORES CONSTRUCTORES SAC	95	100	96.50	GANADOR

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/los postulantes(s) declarado(s) GANADOR(ES) debe(n) presentar la documentación indicada en las bases en Av. San Martín N° 504 – Santa Eulalia – Huarochirí.

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y ACCIONES A EFECTUAR SON LAS SIGUIENTES:

- Garantía de fiel cumplimiento del contrato, por el 10% del monto del valor adjudicado, para lo cual deberá de presentar una carta fianza.
- Contrato de consorcio con firmas legalizadas de cada uno de los integrantes, de ser el caso.
- Código de cuenta interbancaria (CCI), según el Anexo N° 8 de las bases.
- Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.
- Domicilio y correo electrónico para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- Estructura de costos que dio origen a su propuesta económica. (como va llegar al monto)
- Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa o las empresas consorciadas, según corresponda.
- Copia de la constitución de la empresa o las empresas y sus modificatorias debidamente actualizado, en caso de consorcio, de cada una de las empresas.
- Copia del RUC de la persona natural o la empresa o empresas, según corresponda.

PARA COMUNICARSE CON EL COMITÉ DE SELECCIÓN PGRNA WOLVANA

Correo: comitedeseleccionwolvana@gmail.com

Lima, 05 de julio del 2024